

OBSERVATORIO SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES

SITUACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Jueves, 7 de Abril de 2022

Comisiones Obreras de Madrid

OBSERVATORIO SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES:

SITUACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

1. Datos demográficos

1.1. Evolución de la población

En el año 2021, la población de Madrid se situaba en 6.751.251 personas, 284.255 personas más que hace cinco años (+4,2%). A pesar de este incremento, sigue reduciéndose la población en los grupos de menor edad (incluso más intensamente en el tramo 0-4 años que en el tramo 5-9 años), por la continua reducción en la natalidad.

La población joven de 0 a 19 años se incrementa un +1,9% y la población adulta de 20 a 64 años un +3,5%, en ambos casos por debajo de la media total.

Por el contrario, la población mayor de más de 65 años crece por encima de la media, un 9,1%, por lo que continúa la tendencia a un envejecimiento progresivo de la población madrileña (que previsiblemente se mantendrá en las próximas décadas con la llegada a la jubilación de las generaciones del *baby boom* de los 60).

Pese a ello, la Comunidad de Madrid mantiene una pirámide poblacional relativamente más joven que la del resto de España, ya que el peso de la población de la región sobre el total nacional (14,2% de media) es más elevado entre los grupos de menor edad (y viceversa).

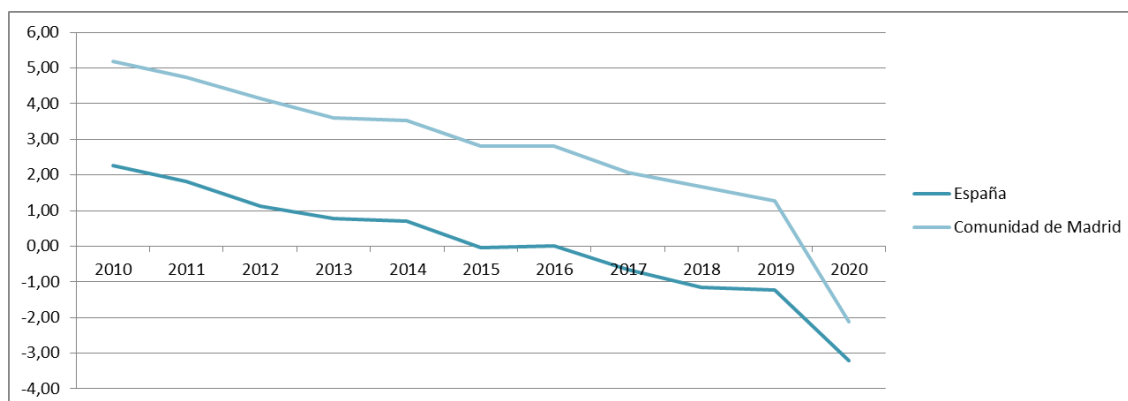
Tabla 1.1 Población por edades de la Comunidad de Madrid, 2016-2021.

Población Comunidad de Madrid	2021	DIF 2021-2016	% MAD/España
TOTAL	6.751.251	284.255	14,2%
0-4 años	289.881	-41.248	15,4%
5-9 años	339.647	-16.737	14,9%
10-14 años	362.485	34.195	14,3%
15-19 años	344.917	48.860	14,3%
20-24 años	347.258	31.672	14,6%
25-29 años	393.332	17.048	15,4%
30-34 años	429.134	-39.456	15,4%
35-39 años	491.013	-80.249	15,1%
40-44 años	577.550	-3.459	14,7%
45-49 años	581.533	57.089	14,7%
50-54 años	521.149	49.265	14,1%
55-59 años	465.314	58.739	13,6%
60-64 años	394.942	58.246	13,1%
65-69 años	322.505	12.800	13,0%
70-74 años	292.128	38.179	13,3%
75-79 años	232.088	34.690	13,1%
80-84 años	167.021	-4.172	12,9%
85-89 años	123.658	14.156	12,5%
90-94 años	58.015	10.284	13,0%
95-99 años	15.280	3.942	13,6%
100 años y más	2.401	411	13,3%

Fuente: INE (Padrón Continuo), elaboración propia.

La evolución de la pirámide poblacional viene marcada por una caída en el crecimiento vegetativo (nacimientos menos muertes) de la población española (que se vuelve negativa en 2015 y, de nuevo, a partir de 2017) y a una caída paralela en el crecimiento de la Comunidad de Madrid: si bien, en este caso, el crecimiento vegetativo poblacional todavía era positivo hasta la llegada de la pandemia en 2020.

Gráfico 1.1 Crecimiento vegetativo por 1.000 habitantes, Comunidad de Madrid y España.



Fuente: INE (Indicadores demográficos básicos), elaboración propia.

1.2. Esperanza de vida

Es difícil ofrecer un dato definitivo de la mortalidad asociada a la pandemia. Los datos oficiales del Ministerio de Sanidad (a 22 de marzo de 2022) cifran en 17.803 los fallecimientos ocurridos en la Comunidad de Madrid por COVID desde el inicio de la pandemia, lo que representa un 17,2% del total nacional (a pesar de representar tan sólo un 14,2% de la población española y además, como se ha mencionado, relativamente más joven).

Otras estadísticas oficiales elevan significativamente este cálculo. Según la estadística de Defunciones según Causa de Muerte (INE), en el año 2020 se produjeron en la Comunidad de Madrid 66.206 fallecimientos, 19.126 más que en 2019, lo que supone un incremento del 40,6%, el peor dato de todo el Estado y muy alejado de la media nacional (17,7%). Este exceso de mortalidad convierte a Madrid en la región con el mayor incremento de muertes de toda la UE en el primer año de pandemia.

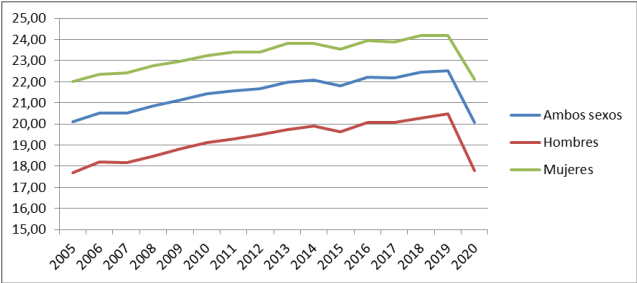
Del total de estos fallecimientos, 14.540 se identificaron como causados por el Covid-19 y 4.817 fueron sospechosos de haberlo sido, lo que supone que tan sólo en 2020 19.357 personas habrían fallecido en la Comunidad de Madrid como consecuencia del virus o de presentar causas compatibles con el mismo, representando el 29,2% del total de defunciones. La práctica totalidad de estas defunciones (17.894) se dieron en población mayor de 65 años.

En consecuencia, en el año 2020 se produjo una caída en la esperanza de vida a los 65 años que fue de 20,08 años (22,11 años para las mujeres y 17,8 años para los hombres), frente a los 22,53 años de 2020: devolviendo estas cifras a los niveles de quince años antes. Esta caída sitúa la esperanza de vida en la Comunidad de Madrid

a los 65 años por debajo de la media nacional, que fue de 20,41 años en 2020 (22,31 años las mujeres y 18,35 años los hombres).



Gráfico 1.2 Esperanza de vida a los 65 años en la Comunidad de Madrid.



Fuente: INE (Indicadores demográficos básicos), elaboración propia.

La población mayor está feminizada: mientras que las mujeres son el 52,1% de la población de la Comunidad de Madrid, representan un 58,5% de la población de más de 65 años: incrementándose su peso con la edad dada su mayor esperanza de vida, hasta superar el 72,4% de las personas de más de 90 años (57.859 mujeres y 22.104 hombres).

Tabla 1.2 Mujeres y hombres de 65 años y más a 1 de julio de 2021 en la C. de Madrid.

		1 de julio de 2021	
13 Madrid, Comunidad de			
Total 65 años y más			
Hombres	511.461	Diferencia	% Mujeres
Mujeres	720.180	208.719	58,5%
De 65 a 69 años			
Total			
Hombres	147.256	Diferencia	% Mujeres
Mujeres	179.663	32.407	55,0%
De 70 a 74 años			
Total			
Hombres	129.838	Diferencia	% Mujeres
Mujeres	164.386	34.548	55,9%
De 75 a 79 años			
Total			
Hombres	101.988	Diferencia	% Mujeres
Mujeres	136.050	34.062	57,2%
De 80 a 84 años			
Total			
Hombres	65.827	Diferencia	% Mujeres
Mujeres	100.385	34.558	60,4%
De 85 a 89 años			
Total			
Hombres	44.448	Diferencia	% Mujeres
Mujeres	81.837	37.389	64,8%
90 y más años			
Total			
Hombres	22.104	Diferencia	% Mujeres
Mujeres	57.859	35.755	72,4%

Fuente: INE (Padrón continuo), elaboración propia.

1.3. Los hogares de las personas mayores

Prácticamente una de cada cuatro personas mayores vive en un hogar unipersonal. Se trata de una situación con un claro sesgo femenino, ya que el 31,9% de las mujeres madrileñas mayores de 65 años (unas 213.700 mujeres) habitan en hogares unipersonales en 2020, frente al 11,1% de los hombres (54.300).

Tabla 1.3. Hogares unipersonales y peso poblacional, por sexos. C. de Madrid y España.

2020	Miles hogares unipersonales	% Población
Total Nacional		
Total 65 o más años	2.131,4	23,8%
<i>Hombres</i>	620,4	15,8%
<i>Mujeres</i>	1.511,0	30,1%
Madrid, Comunidad de		
Total 65 o más años	268,1	23,2%
<i>Hombres</i>	54,3	11,1%
<i>Mujeres</i>	213,7	31,9%

Fuente: INE (Encuesta Continua de Hogares), elaboración propia.

2. Salud y recursos sanitarios

2.1 Vida saludable

Como se ha mencionado previamente, la evolución de la esperanza de vida de los mayores de 65 años sufrió un retroceso en 2020, por el impacto de la pandemia, que fue especialmente significativo en la Comunidad de Madrid.

Los últimos datos disponibles sobre la esperanza de vida saludable, publicados por el Ministerio de Sanidad, son de 2019. En aquel momento, la edad de vida saludable a los 65 años era en Madrid de 19,5 años: por encima de la media estatal (19,09 años); siendo más elevada para las mujeres (20,6 años) que para los hombres (18,2 años).

Esta cifra puede contrastarse con la de esperanza de vida a los 65 años que, según la misma fuente se situaba en la Comunidad de Madrid en los 23,3 años (25,1 años para las mujeres y 21,0 años para los hombres), por encima de los 21,9 años de la media española en el 2019.

Los Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud recogen también datos por comunidades autónomas de la salud autopercibida entre mayores de 65 años: en este caso el último año de 2017. En la Comunidad de Madrid, el 50,1% de las personas mayores de 65 años valoraban positivamente su salud (45,4% en España), destacando la brecha entre hombres (57,7%) y mujeres (44,6%).

2.2. Gasto y recursos sanitarios

Madrid es la penúltima comunidad autónoma en gasto por habitante en salud pública, con un gasto de 1.364€ per cápita en 2019, antes de la pandemia: 179 euros menos que la media y unos 488 euros menos que el País Vasco, que encabeza el ranking. Sobre la población total, esto implica que elevar el gasto para igualarlo, al menos, a la media implicaría un gasto adicional de más de 1.200 millones de euros (centrados especialmente en la atención primaria), lo que obligaría a mantener los niveles de gasto alcanzados durante la pandemia.

Tabla 2.2.a Gasto sanitario público autonómico, por habitante protegido.

Gasto sanitario público por habitante protegido (2019)	Euros
País Vasco (PV)	1.852
Asturias, Principado de (AS)	1.782
Navarra, C. Foral de (NC)	1.738
Extremadura (EX)	1.735
Castilla y León (CL)	1.728
Aragón (AR)	1.705
Murcia, Región de (MC)	1.677
Cantabria (CB)	1.671
Canarias (CN)	1.621
Galicia (GA)	1.616
Cataluña (CT)	1.599
Castilla - La Mancha (CM)	1.587
Comunitat Valenciana (VC)	1.577
Baleares, Illes (IB)	1.571
La Rioja (RI)	1.559
España (ES)	1.543
Madrid, Comunidad de (MD)	1.364
Andalucía (AN)	1.321

Fuente: Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud.

Según los datos de UNESPA (2019) en su informe anual, Madrid es la comunidad autónoma con un menor peso del sistema público sobre el gasto sanitario global, con un 63,4% (frente a la media nacional del 70,9%). A su vez, la fundación IDIS estima que en 2020 Madrid había encabezado la cifra de gasto sanitario privado en todo el Estado, con 815€ por habitante, frente a una media estatal de 619€. Ambas cifras ponen de relieve la existencia de un sistema sanitario desigual, con un sistema sanitario público infrafinanciado y una red privada “complementaria” que excluye a las personas de menores ingresos.

La Comunidad de Madrid se sitúa por encima de la media estatal en dotaciones de personal medio especializado. Es el caso de la geriatría, en la que de 1.096 profesionales activos en el total del estado, 275 lo son en la Comunidad de Madrid, según datos provisionales de 2019 (SIAE). Sin embargo, incluso en este caso, las dotaciones parecen insuficientes relativamente a las necesidades que (según recoge Infolibre) se situarían en un rango de 404 a 505¹.

¹https://www.infolibre.es/politica/siete-hospitales-publicos-madrilenos-no-cuentan-numero-geriatras-prometieron_1_1193487.html

Por el contrario, comparativamente destaca negativamente la situación de la atención primaria, puerta de entrada al sistema público, donde Madrid se sitúa claramente en los últimos puestos en personal.

Tabla 2.2.b Personal médico de atención primaria, por 1.000 habitantes.

Personal médico atención primaria (2019)	Ratio por 1.000 habitantes
Castilla y León (CL)	1,12
Extremadura (EX)	0,92
Aragón (AR)	0,88
Castilla - La Mancha (CM)	0,83
Galicia (GA)	0,83
La Rioja (RI)	0,83
País Vasco (PV)	0,8
Cantabria (CB)	0,8
Navarra, C. Foral de (NC)	0,8
Comunitat Valenciana (VC)	0,79
España (ES)	0,78
Asturias, Principado de (AS)	0,78
Cataluña (CT)	0,77
Andalucía (AN)	0,76
Murcia, Región de (MC)	0,75
Canarias (CN)	0,74
Madrid, Comunidad de (MD)	0,68
Ceuta (CE)	0,63
Melilla (ML)	0,62
Balears, Illes (IB)	0,62

Fuente: Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud.

Tabla 2.2.b Personal de enfermería de atención primaria, por 1.000 habitantes.

Personal de enfermería en atención primaria (2019)	Ratio por 1.000 habitantes
La Rioja (RI)	0,93
Canarias (CN)	0,9
Castilla y León (CL)	0,89
Extremadura (EX)	0,88
Navarra, C. Foral de (NC)	0,79
Aragón (AR)	0,77
Castilla - La Mancha (CM)	0,75
Cataluña (CT)	0,75
Asturias, Principado de (AS)	0,72
Galicia (GA)	0,7
País Vasco (PV)	0,69
España (ES)	0,67
Cantabria (CB)	0,64
Comunitat Valenciana (VC)	0,63
Andalucía (AN)	0,6
Melilla (ML)	0,58
Murcia, Región de (MC)	0,57
Ceuta (CE)	0,51
Balears, Illes (IB)	0,5
Madrid, Comunidad de (MD)	0,5

Fuente: Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud.

3. Autonomía y dependencia

En la Comunidad de Madrid, un 9,8% mayor de 55 años (194.900 personas en 2020) manifiesta tener alguna, mucha o completa dificultad para llevar a cabo actividades básicas de la vida diaria (ABVD), entre las que se incluye alimentarse, sentarse, levantarse de una silla o de una cama, acostarse, vestirse y desvestirse, ir al servicio, ducharse o bañarse.

Tabla 3.a Mayores de 55 años con dificultades para llevar a cabo ABVD.

Miles de personas	Con alguna dificultad	Con mucha dificultad	No puede hacerlo	Total
Ambos sexos				
Madrid (Comunidad de)	101,2	37,1	56,5	194,8
Hombres				
Madrid (Comunidad de)	35,3	6,6	12,1	54,0
Mujeres				
Madrid (Comunidad de)	65,9	30,4	44,5	140,8
% TOTAL mayores de 55				
	Con alguna dificultad	Con mucha dificultad	No puede hacerlo	Total
Ambos sexos				
Madrid (Comunidad de)	5,1%	1,9%	2,8%	9,8%
Hombres				
Madrid (Comunidad de)	4,0%	0,7%	1,4%	6,1%
Mujeres				
Madrid (Comunidad de)	5,9%	2,7%	4,0%	12,6%

Fuente: INE (Encuesta Europea de Salud 2020), elaboración propia.

Esta cifra se incrementa hasta el 22,8% de las personas mayores de 55 años (454.800 personas en 2020) que tienen alguna, mucha o completa dificultad para llevar a cabo actividades del hogar, entre las que se incluye preparar las comidas, utilizar el teléfono, realizar compras, tomar medicamentos, tareas domésticas y administración del dinero.

Tabla 3.b Mayores de 55 años con dificultades para llevar a cabo actividades domésticas

Miles de personas	Con alguna dificultad	Con mucha dificultad	No puede hacerlo	Total
Ambos sexos				
Madrid (Comunidad de)	156,9	152,0	145,9	454,8
Hombres				
Madrid (Comunidad de)	57,9	32,0	38,6	128,5
Mujeres				
Madrid (Comunidad de)	99,0	120,0	107,3	326,3
% Población mayor de 55 años				
	Con alguna dificultad	Con mucha dificultad	No puede hacerlo	Total
Ambos sexos				
Madrid (Comunidad de)	7,9%	7,6%	7,3%	22,8%
Hombres				
Madrid (Comunidad de)	6,6%	3,6%	4,4%	14,5%
Mujeres				
Madrid (Comunidad de)	8,9%	10,8%	9,6%	29,3%

Fuente: INE (Encuesta Europea de Salud 2020), elaboración propia.

En ambos sexos, la proporción de personas mayores que necesitan potencialmente algún tipo de apoyo para llevar a cabo actividades básicas de su vida diaria o que no pueden desempeñar con plena autonomía sus actividades domésticas es significativa. Sin embargo, tanto en números absolutos como porcentajes, nos encontramos que las personas con dificultades para llevar a cabo estas actividades son muy mayoritariamente mujeres.

3.1 Sistema de dependencia

A 28 de febrero de 2022, se registran en Madrid 214.951 solicitudes de prestaciones de dependencia (el 11,8% del total nacional). Esta cifra supone el 3,8% de la población madrileña.

De estas se ha reconocido el derecho a prestación a 162.580 personas, de las que 150.837 personas la recibían efectivamente según el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia.

Entre los grados II y III, aproximadamente 107.825 de las personas beneficiarias reconocidas (el 95,1% del total) se encontraba recibiendo una prestación, mientras que otras 5.566 estaban pendientes (el 4,9% del total).

En el grado I, de dependencia moderada, aproximadamente 43.012 personas beneficiarias reconocidas (87,4%) se encontraba recibiendo una prestación, mientras que 6.177 (12,6%) se encontraban en espera.

Aunque el ratio de prestaciones reconocidas en Madrid por beneficiario (1,3) es parecido a la media española, sí se observa una gran diferencia en la distribución de las distintas prestaciones ofrecidas. Así, la prestación más frecuente es la Teleasistencia (ofrecida en el 29,9% de los casos, frente al 18,7% de la media estatal), mientras que en el conjunto de España el mayor peso la tiene la prestación económica de cuidados familiares (30,7% en España, frente al 19,8% de la Comunidad de Madrid).

Tabla 3.1 Prestaciones de dependencia reconocidas, Madrid y España.

Prestaciones	Prevención Dependencia y Promoción A.Personal		Teleasistencia		Ayuda a Domicilio		Centros de Día/Noche		Atención Residencial		P.E Vinculada Servicio		P.E Cuidados Familiares		P.E Asist. Personal	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Madrid, Comunidad de	3.849	1,96	58.787	29,92	36.734	18,69	14.504	7,38	23.000	11,70	20.548	10,46	38.995	19,84	85	0,04
España	62.309	3,96	293.762	18,69	292.924	18,63	91.859	5,84	169.235	10,76	171.118	10,88	482.434	30,69	8.505	0,54

Fuente: SIAAD

En la Comunidad de Madrid se encuentran tan sólo 5.173 de las personas cuidadoras no profesionales reconocidas por la Seguridad Social (el 7,6% del total nacional).

3.2 Residencias

El índice de cobertura (plazas residenciales/población mayor de 65 años) se situaba en 2020 en el 4,3% en la Comunidad de Madrid, ligeramente por encima de la media estatal (4,2%). Esta cifra se encuentra por debajo del máximo alcanzado en 2009 (4,6%).

Por su lado, destaca el peso creciente del sector privado en la gestión de las residencias, que alcanza el 78,4% en 2020 (frente a la media estatal del 73,2%). Este crecimiento de casi 8 puntos porcentuales en 10 años coincide con una reducción del número de plazas en residencias públicas que, en 2020 (11.191), era inferior a los de una década antes, 2010 (12.520).

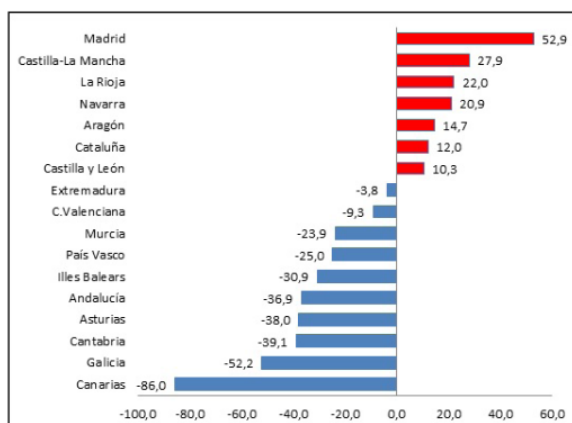
Tabla 3.2 Evolución plazas residenciales 2009-2020 en la Comunidad de Madrid.

	2020	2019	2017	2015	2013	2012	2011	2010	2009
Madrid (Comunidad de)	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total
Población mayor de 65 años	1.206.365	1.178.791	1.152.155	1.124.404	1.100.816	1.078.001	1.051.478	1.021.462	995.917
Plazas residenciales	51.908	48.768	48.734	48.660	48.380	48.770	47.430	45.846	45.408
Cobertura	4,3%	4,1%	4,2%	4,3%	4,4%	4,5%	4,5%	4,5%	4,6%
Plazas privadas	40.717	37.305	36.981	36.700	36.817	37.028	36.008	32.351	32.993
% Plazas privadas	78,4%	76,5%	75,9%	75,4%	76,1%	75,9%	75,9%	70,6%	72,7%

Fuente: CSIC (Evolución de plazas residencial 2004-2020), INE, elaboración propia.

La gestión de las residencias de la Comunidad de Madrid se encuentra en el ojo del huracán por el impacto de la pandemia. Por ejemplo, un estudio del CSIC (recogido también en el informe del Observatorio Social de las Personas Mayores 2021) afirma que la sobremortalidad de las residencias madrileñas durante el primer año de pandemia alcanzó el 52,9%, muy por encima del resto de las comunidades autónomas.

Gráfico 3.2 Sobremortalidad en las residencias de las Comunidades Autónomas.



Fuente: Zunzunegui, M. V.(2021): El exceso de mortalidad por Covid-19 en las personas mayores que viven en las residencias de España: variaciones entre comunidades autónomas, consultado en Envejecimiento en red (<https://envejecimientoenred.es/>), el 16/07/2021.

4. El sistema público de pensiones

El sistema de pensiones español ha sido objeto de reformas en 2021, con el fin de garantizar su equidad y sostenibilidad, ampliar su cobertura y garantizar el poder adquisitivo de las pensiones.

En 2020 y entre la población de más de 65 años de la Comunidad de Madrid, se cuantificaban 876.508 pensionistas (el 72,7% de la población mayor) con un importe medio percibido de 1.325€.

4.1 La distribución de las pensiones

Si bien el sistema público de pensiones permite la introducción de mecanismos redistributivos inexistentes en los sistemas basados en el ahorro privado, las desigualdades de ingresos durante la vida laboral se manifiestan también al final de la misma. Así, el 50% de las pensiones son inferiores a los 1.088€ mensuales, muy por debajo del importe medio (1.284€).

De hecho, las pensiones del 10% que más ingresan suponen por sí solas un porcentaje parecido al que recibe el 40% de los que menos ingresan (en este caso, una quinta parte de los ingresos totales).

Tabla 4.1 Distribución de las pensiones en la Comunidad de Madrid, 2020.

	Pensión máxima por decil			% Importe pensiones
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Decil				
1	564,2	642,9	470,2	3,0%
2	677,4	797,9	642,9	5,0%
3	745,4	942,0	677,4	5,4%
4	892,9	1.132,7	713,2	6,4%
5	1.088,0	1.330,7	852,8	7,7%
6	1.309,2	1.584,8	1.038,9	9,3%
7	1.580,0	1.908,5	1.274,9	11,2%
8	1.969,2	2.287,3	1.570,3	13,7%
9	2.524,7	2.659,4	2.092,3	17,4%
10	-	-	-	20,8%

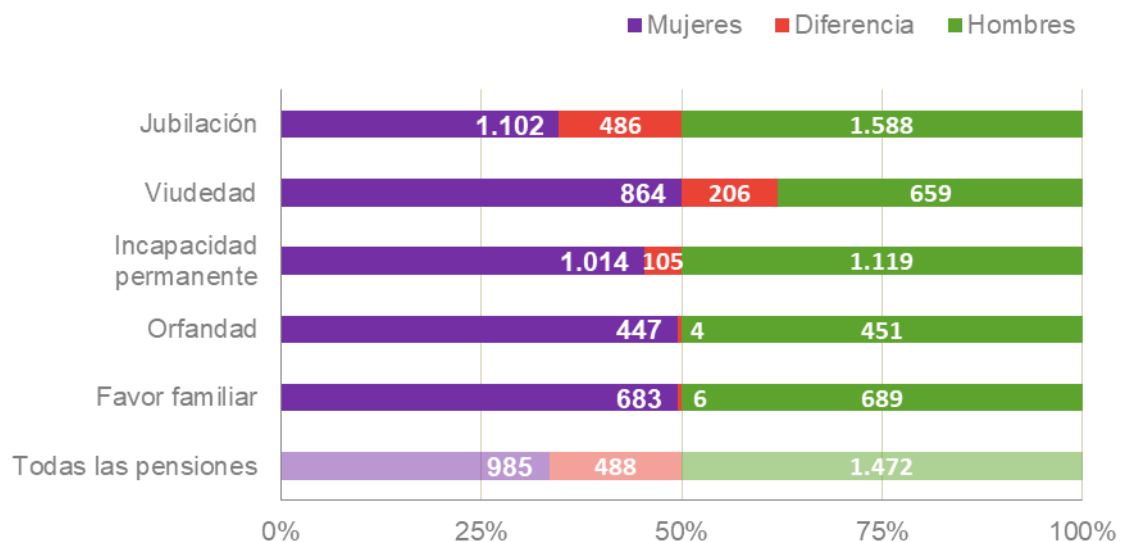
Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, a partir de datos del INSS, elaboración propia.

En la distribución de las pensiones se advierte también una brecha entre mujeres y hombres: mientras que la mitad de los hombres pensionados reciben al menos 1.585€ al mes, la paga mediana de las mujeres se sitúa en 1.039€.

4.2. La brecha de género en las pensiones

En la Comunidad de Madrid, una mujer recibe al jubilarse, de media, una pensión 486€ inferior a la de un hombre, mostrando el impacto acumulado de la discriminación de las mujeres (en forma de salarios más bajos y una carga mayor de los cuidados respecto al tiempo dedicado al trabajo remunerado) acaba teniendo al final de la vida laboral.

Tabla 4.2.a Brecha de género en las pensiones de la Comunidad de Madrid, 2021.



Fuente: Informe CCOO Madrid sobre Brecha salarial, a partir de datos del INSS.

A pesar de que esta brecha se ha reducido con los años, la distancia sigue suponiendo que las mujeres pensionadas por jubilación deberían ganar un 44% más para igualarse a los hombres.

Tabla 4.2.b Evolución de la brecha de género en la pensión de jubilación en la C. de Madrid.

Año	Mujeres	Hombres	Diferencia	Brecha
2011	771 €	1.280 €	509 €	66%
2016	928 €	1.424 €	496 €	53%
2021	1.102 €	1.588 €	486 €	44%

Fuente: Informe CCOO Madrid sobre Brecha salarial, a partir de datos del INSS. Por otro lado, la cobertura de las pensiones es también más reducida entre las mujeres que, a pesar de representar el 58,4% de la población de la Comunidad de Madrid mayor de 65 años, conforman tan sólo el 50,1% de los pensionistas.

Tabla 4.2.a Brecha de género pensionistas de la Comunidad de Madrid, 2020.

	Número de pensionistas			% mujeres	Importe medio por pensionista (euros)			Brecha	% ingresos mujeres	% de mujeres sobre la población
	Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres			
De 65 a 74 años	415.200	228.314	186.886	45,0%	1.483,6	1.655,9	1.273,2	-382,7	38,6%	55,3%
De 75 a 84 años	292.394	147.589	144.805	49,5%	1.251,5	1.479,0	1.019,6	-459,4	40,3%	58,5%
De 85 y más años	168.814	61.023	107.791	63,9%	1.060,8	1.289,3	931,4	-357,9	56,1%	67,6%
TOTAL 65 y más años	876.408	436.926	439.482	50,1%	1324,7	1544,9	1105,8	-439,2	41,9%	58,4%

Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid a partir de datos del INSS y elaboración propia.

Ambos factores (la brecha en los ingresos y en la cobertura) contribuyen a que las mujeres reciban el 41,9% de los ingresos por pensiones a pesar de representar el 58,4% de las personas mayores de 65 años.

4.3. Pensiones no contributivas de invalidez y jubilación

En la Comunidad de Madrid existen 27.641 personas beneficiarias de una pensión no contributiva (PNC) de jubilación en el año 2021. A diciembre de ese año, el 71% de las beneficiarias eran mujeres (por debajo de la media estatal, del 73,5%), lo que resulta claramente indicativo de las dificultades relativas de las mujeres para acceder a la pensión contributiva.

El importe de esta pensión en la Comunidad de Madrid fue de 408,32€ mensuales, por debajo de la media española (415,34€) a febrero de 2022.

En cuanto a las PNC de invalidez, se registraron 14.656 personas beneficiarias en 2021, detectándose, una vez más, una caída en el grado absoluto de cobertura desde el máximo de 2018 (15.874). Esta caída es visible también a nivel estatal desde un máximo de 2016.

Las mujeres eran beneficiarias de esta prestación en un 49,1% de los casos (frente al 50,5% de la media española).

El importe de esta pensión en la Comunidad de Madrid fue de 457,18€ mensuales, por debajo de la media española (456,66€) a febrero de 2022.

5. Conclusiones

La tendencia al envejecimiento de la población se mantiene en el último año y se proyecta como un factor que seguirá marcando la evolución demográfica en las próximas décadas. A ello contribuye el crecimiento de la esperanza de vida entre los mayores, si bien durante el año 2020 la pandemia ha revertido esta tendencia el incremento de la mortalidad, que ha sido especialmente grave en la Comunidad de Madrid.

Deben impulsarse políticas sociales que tengan en cuenta este fenómeno, lo que implica dotar de suficientes recursos a los sistemas de protección social y ampliar la cobertura de los servicios de salud y dependencia a las personas mayores. Consideramos que los recursos autonómicos destinados a estas finalidades son

insuficientes y suponen un riesgo para la calidad de vida de los mayores –o, en el caso extremo de la respuesta a la pandemia, un riesgo para su propia supervivencia.



Asimismo, deben combatirse los factores que contribuyen a la desigualdad entre las personas mayores: factores que son comunes al resto de las generaciones. En primer lugar, la defensa de lo público como garantía de derechos, pues el fomento de la doble red (pública y privada) de servicios de salud y dependencia excluye a las personas con menores ingresos, al no poderse sufragar los servicios garantizados únicamente a través de la asistencia privada.

En segundo lugar, la discriminación de las mujeres que supone, al acabar sus vidas laborales, menores ingresos y mayores cargas de cuidados, especialmente entre los grupos de edad más altos donde suponen un mayor porcentaje de la población y son más prevalentes las dificultades para vivir con plena autonomía.

En tercer lugar, la lucha contra las desigualdades de renta, mediante un sistema fiscal progresivo que reduzca las diferencias de ingresos y patrimonios y la suficiencia del gasto público.